

INSTRUCCIONES MATRÍCULA 4º DE ESO 2022-2023

1. Instrucciones generales, calendario y descarga de documentos

En 2022-2023 la matrícula será **presencial**, en horario de Secretaría, de **10:00 a 13:00h** el día

29 de junio de 2022. En caso de no poder asistir, el plazo límite de presentación será el 8 de julio

Los impresos de matrícula, así como el resto de documentación necesaria, pueden descargarse en la página web del centro <https://iespintorantoniolopez.org/>, en el apartado **ADMISIÓN Y MATRÍCULA**.



También pueden consultar información adicional sobre optativas y planes de estudios, en la pestaña **ENSEÑANZAS**:

<https://iespintorantoniolopez.org/enseñanzas/plan-de-estudios/>

2. Cumplimentación del impreso de matrícula

- Descargar el impreso en PDF, de acuerdo con la vía escogida: PROGRAMA, SECCIÓN INGLÉS, SECCIÓN FRANCÉS
- El impreso debe cumplimentarse en su totalidad y ha de estar firmado por **ambos progenitores o tutores legales** (mediante firma electrónica o manual) y por **el alumno**. En el caso de que un solo progenitor firme el formulario se deberá justificar tal circunstancia mediante **declaración jurada** que acompaña a estas instrucciones y la documentación que acredite/justifique dicha circunstancia.
- El impreso se deberá presentar **por duplicado**.

3. Documentación a presentar en Secretaría

a. Documentos obligatorios (no podrá formalizarse la matrícula si falta alguno de ellos)

- Dos copias** del impreso de matrícula cumplimentado y firmado, de acuerdo con la instrucción anterior.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte del alumno (o fotocopia del libro de familia donde figure inscrito).
- Una fotografía tamaño carnet, adherida a uno de los impresos de matrícula.
- Ficha de solicitud de usuario correo EducaMadrid.
- Justificante del pago del Seguro Escolar (véase nota al final del documento sobre pago del seguro escolar y aportaciones voluntarias).

El alumnado que se matricula por primera vez en el Centro, además deberá presentar

- Certificado de Traslado (que les habrá proporcionado su centro de procedencia)
- Certificado de Estudios Cursados/Informe personal por traslado (que deberán solicitar en su centro de procedencia).
- Alumnos que solicitan Sección Bilingüe Inglés y no proceden de centros bilingües, fotocopia compulsada del Certificado Cambridge o equivalente que acredita un nivel B2.
- Justificante (en su caso) de adhesión al programa ACCEDE (lo proporciona el centro de procedencia)

b. Documentación adicional (si procede)

- Documentación de índole legal o médica relevante
- Impreso de inscripción al AMPA (voluntario)
- Justificante de ingreso de aportaciones voluntarias (se puede ingresar conjuntamente con el Seguro Escolar).

Nota: Seguro Escolar y Aportaciones Voluntarias

El pago de **seguro escolar**, obligatorio en 4º de ESO, será necesario para formalizar la matrícula 2022-2023. Por otra parte, se pueden realizar aportaciones. Por acuerdo del Consejo Escolar del Centro, la recaudación obtenida por las **aportaciones voluntarias** de las familias se destina a mejoras en los espacios comunes del centro.

Ambos conceptos, seguro escolar y aportación voluntaria pueden hacerse en una misma transferencia, quedando constancia de ambos para las familias y para el centro. Las transferencias a realizar serían las siguientes, según el caso.

SEGURO ESCOLAR	APORTACIÓN VOLUNTARIA	IMPORTE DE LA TRANSFERENCIA
1,12 €	Sin aportación voluntaria	1,12€
	10€	11,12€

Los ingresos deberán realizarse en la cuenta **ES13 2100 5946 4713 00470740**, consignando como **destinatario** de la transferencia al **IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ**, y en el **concepto**: Apellidos y Nombre del alumno/a y curso en el que se matricula en 2022-2023.